INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Fecha: 16 de diciembre de 2024
Lugar: Oficina Asesora Jurídica - CRC

Integrantes Del Comité Evaluador:

JULIANA MARÍA QUICENO-Contratista Oficina Asesora Jurídica

ANDRÉS MEDINA CRUZ-Contratista Subdirección administrativa

DAVID JULIAN MARTINEZ MUÑOZ-Técnico administrativo de la Subdirección Administrativa

LUCELY GUTIERREZ TAO-Jefe Subdirectora Administrativa CRC

De igual manera se deja constancia sobre la presencia del Dr. Felipe Napoleón Adrada en representación de la Oficina de Control interno de la entidad.

Proceso: INVITACIÓN PÚBLICA, PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No **CRC-MC-0052-2024**.

Objeto: "‘‘PRESTAR A TODO COSTO LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD NAVIDEÑA DE LA CRC, COMO PARTE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO, COMPONENTE DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LA VIGENCIA 2024"

En desarrollo del presente proceso, se publicaron los siguientes documentos: estudios previos e invitación pública en el portal único de contratación a través del SECOP II.
Dentro del término legal, hasta el día límite para presentar propuestas, y de acuerdo con el acta de cierre de la convocatoria, fue recibida a través de la plataforma SECOP II la siguiente propuesta:

Proponente 1:

INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS., con fecha 12/12/2024 siendo las 07:06 PM Cuya oferta económica registra un valor DE TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS MTCE ($34.570.000), de conformidad con la propuesta económica aportada.

La mencionada oferta fue presentada dentro del tiempo dispuesto por la Entidad. Sin embargo, por tratarse de un proceso de contratación de mínima cuantía, se procederá a evaluar la propuesta.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO.

DOCUMENTO DE CARÁCTER LEGAL	INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
CARTA PRESENTACION (formato 1)	CUMPLE Firmada por Juan Camilo Velasco Sánchez, identificado con C.C. No 1.061.726.164 en calidad de representa legal de **INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS,** identificado con NIT 901585151-2
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o MATRÍCULA MERCANTÍL: Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil vigente expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la presente selección de mínima cuantía. Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida por la Junta de Socios, o el estamento de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado. El proponente deberá encontrarse facultado para prestar los servicios relacionados con el objeto	CUMPLE Aporta certificado de existencia y representación legal vigente en el que constan las actividades económicas, entre otros: • Razón social: INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS • NIT: 901585151-2 • Representante legal: JUAN CAMILO VELASCO SANCHEZ • C.C: 1.061.726.164 • Matricula No: 221702 • Fecha de matrícula: 14 de abril de 2022 • Dirección de domicilio principal: CR 9 73 A N 200 CC TERRAPLAZA • Ciudad: Popayán, Cauca Como actividades económicas, se encontraron la siguientes: Actividad principal Código CIIU: I5611: Expendio a la mesa de comidas preparadas Actividad secundaria Código CIIU: I5630: Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento Otras actividades Código CIIU: N8230: Organización de convenciones y eventos comerciales Otras actividades código CIIU: I5621: Catering para eventos

del contrato.	
AUTORIZACION JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	N/A
CERTIFICACION DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Aporta certificación expedida por el representante legal por medio de la cual señala que se encuentran al día en el pago de los aportes de empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Por lo tanto, se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A No aplica al no tratarse de consorcio o unión temporal.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal, y la entidad procede a revisar los antecedentes de la persona jurídica, sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes
ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. REP. LEGAL Y PERS. JCA	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes fiscales del Representante Legal, y la entidad procede a revisar los antecedentes de la persona jurídica, sin que se registren sanciones o inhabilidades vigentes
ANTECEDENTES JUDICIALES. REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de antecedentes judiciales del representante legal, sin que se constante asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DEL REP. LEGAL. REDAM VIGENTE	CUMPLE El proponente adjunta el certificado del registro de deudores alimentarios morosos del representante legal, sin que se encuentre inscrito.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS REP. LEGAL	CUMPLE El proponente adjunta el certificado de medidas correctivas del representante legal, sin que se encuentre vinculado
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE

COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	CUMPLE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA. ANEXO 3.	CUMPLE La propuesta económica aportada cumple con los requisitos técnicos solicitados, según las características de los implementos descritas en cada item. Esta propuesta tiene un valor total de: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($34.570.000)

2. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICOS HABILITANTES.

	INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los proponentes deberán acreditar mediante certificación suscrita por el representante legal o persona natural, que cumplen con todas las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento, para cumplir con el objeto y obligaciones contractuales, contenidas en el ítem 1.4. Condiciones y especificaciones técnicas.	CUMPLE
USO DE SUELOS	CUMPLE
INSPECCIÓN SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO PARA SU FUNCIONAMIENTO	CUMPLE Aporta acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de preparación de alimentos, expedida el día 25 de noviembre de 2024 por la secretaria de salud de Popayán, donde se evidencia que tienen un cumplimiento del 95,5%
CARTA DE COMPROMISO E INTENSION DE EXCLUSIVIDAD	CUMPLE Aporta certificación expedida por JAIME ALEJANDRO LOPEZ, quien funge como el

DEL EVENTO DE LA AGRUPACIÓN MUSICAL	representante del grupo CALÉ, donde se evidencia que cumple con al menos 14 integrantes, y enumera algunas de las canciones que hacen parte de su repertorio, evidenciando que cuenta con diversos géneros musicales
CARTA DE COMPROMISO E INTENSION DE EXCLUSIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO	CUMPLE Aporta certificación expedida por juan camilo Velasco, quien se acredita como representante legal de Inversiones Popayán Food SAS, por medio de la cual señala que cumplen con lo requerido por la entidad en el marco del proceso CRC-MC-0052-2024 y certifica que el lugar se encuentra reservado exclusivamente para el evento el día 20 de diciembre de 2024
Adjuntar soporte o certificación que acredite que se cuenta con disponibilidad de parqueadero vigilado sin costo y cerrado mínimo para 80 vehículos. (Si el parqueadero no es del restaurante aportar contrato de uso o certificación)	CUMPLE Teniendo en cuenta que el lugar que se pretende prestar hace parte del centro comercial terraplaza, el señor Daniel Steveen López Lozano, en calidad de Director de Operaciones y Mantenimiento del centro comercial expedide la siguiente certificación: *"Yo, Daniel Steveen López Lozano, en calidad de Director de Operaciones y Mantenimiento, actuando en representación del Centro Comercial Terraplaza Popayán, certifico que nuestras instalaciones disponen de un mínimo de 90 unidades de parqueaderos sin costo. Estos parqueaderos están a disposición de la unidad comercial L-202-203 (Don Hidalgo). Adicionalmente, certifico que los parqueaderos cuentan con servicio de seguridad privada las 24 horas del día, los 7 días de la semana y contamos con un equipo de profesionales altamente capacitados dedicados a garantizar la seguridad y el bienestar de los vehículos y sus propietarios"*
EXPERIENCIA El oferente, deberá acreditar experiencia mediante la presentación de una (1) certificación de contrato o copia del mismo, con su respectiva acta de liquidación celebradas y ejecutadas con una persona de derecho público o privado, cuyo objeto haya sido igual o similar a la presente contratación, en cuantía igual o superior al presupuesto oficial de este proceso. Para el efecto los proponentes deberán aportar la	CUMPLE**.** 1. Aporta acta de recibo a satisfacción del contrato No. 3325-2023 suscrito entre: GOBERNACIÓN DEL CAUCA e INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS ($49.046.080) M/CTE.** En dicho documento además consta:

respectiva certificación o acta de recibo o contrato **con su respectiva acta de liquidación final**, donde se pueda verificar la siguiente información • Número del contrato • Contratante (debidamente suscrita por éste) • Contratista • Objeto del contrato • Ítems o actividades ejecutadas • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación En caso de tratarse de certificaciones en las cuales el proponente haya participado en Unión temporal o Consorcio, deberá indicar el porcentaje de participación respectivo. Tratándose de Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia de sus integrantes será la sumatoria de las experiencias que los integrantes acrediten de manera proporcional a su participación en el presente proceso. Para efectos de certificar la experiencia aquí señalada, deberá aportarse el acta de liquidación del contrato o el acta de recibo a satisfacción siempre que la misma contenga la información o requisitos exigidos en este numeral. Las certificaciones y demás condiciones podrán ser corroboradas por la CRC en cualquier momento.	• Objeto del contrato: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA E INCENTIVOS DEL TALENTO HUMANO Y LA LABOR DEL SERVIDOR PÚBLICO -EJE EQUILIBRIO PSICOSOCIAL- DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA • Fecha de inicio: 19/12/2023 • Fecha de terminación: 26/12/2023 • Valor: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS ($49.046.080) M/CTE

EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	**INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS**
MESEROS: Acreditar dentro de la propuesta los doce (12) meseros debidamente certificados en manipulación de alimentos. Para lo cual el proponente	**NO CUMPLE**

deberá aportar las correspondientes certificaciones de cada uno de los meseros que acrediten su idoneidad y copia de documento de identidad.	**Presenta las certificaciones de manipulación de alimentos de 12 meseros, no obstante, NO aporta las copias de los documentos de identidad correspondientes, razón por la cual, será necesario subsanar y presentar los documentos requeridos de las siguientes personas:** **1. Isabel López** **2. Jimena Ordoñez** **3. Mariángel Ordoñez valencia** **4. Sebastián Gómez** **5. Tomas Andrés izquiel** **6. Ary Pérez** **7. Natalia de los ríos** **8. Larry Joaqui** **9. Aura Barbosa** **10. Dora ligia Ocampo** **11. Edith patricia camayo** 12. **Yeferson David tellez**
CHEF: Acreditar dentro de su propuesta un (1) chef que cuente con los estudios que lo acrediten como tal, junto con su hoja de vida, más la Certificación en manipulación de alimentos vigente, expedido por la autoridad competente	CUMPLE Presenta la hoja de vida de David Anaya llantén, quien acredita contar con una variedad de estudios relacionados a gastronomía, así mismo, aporta certificación en higiene y manipulación de alimentos expedida por el SENA
DISC JOCKEY: Acreditar dentro de su propuesta un (1) Dj, para lo cual deberá aportar su correspondiente hoja de vida	CUMPLE Presentan la hoja de vida de Cesar Diaz, donde se menciona el perfil, la educación, y la experiencia laboral
• **COORDINADOR:** Contar con un Coordinador de la actividad navideña que esté vinculado en la actualidad, debidamente soportado con evidencia de la vinculación laboral o similar y planilla de seguridad social del mes anterior a la fecha de cierre	CUMPLE Aporta contrato individual de trabajo a término indefinido suscrito entre INVERSIONES POPAYAN FOOD SAS e INGRID KATERINE ALVEAR LOPEZ, así mismo, aporta planilla de seguridad social donde se evidencia que se realizaron los aportes al sistema de seguridad social, específicamente del mes de noviembre, y meses anteriores.

Publíquese en la página web www.contratos.gov.co, con el fin de dar cumplimiento a su traslado a los proponentes, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron en Popayán a 16 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Original firmado
JULIANA MARÍA QUICENO
Contratista Oficina Asesora Jurídica

Original firmado
ANDRÉS MEDINA CRUZ
Contratista Subdirección administrativa

Original firmado
DAVID JULIAN MARTINEZ MUÑOZ
Técnico administrativo de la Subdirección Administrativa

Original firmado
LUCELY GUTIERREZ TAO
Jefe Subdirectora Administrativa CRC